



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA	Economía del Estado del Bienestar (grupos I y II)
CÓDIGO	104537
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	José Ignacio Antón Pérez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: El profesor proporcionará vídeos a disposición de los estudiantes con explicaciones sobre los temas correspondientes y la resolución de ejercicios, que estarán disponibles de forma asincrónica para poder ser visualizados en cualquier momento por los estudiantes. Por simplicidad, se empleará la plataforma YouTube. Asimismo, podrán programarse sesiones <i>on line</i> con Blackboard Collaborate.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</p> <p>4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones, en particular, atendiendo necesidades o problemas derivados del acceso a la tecnología.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura. Método de evaluación on line: El examen final presencial se sustituirá por un examen asíncrono, para el que el estudiante contará con 6 horas, que podrá realizar de forma remota empleando cualquier tipo de materiales. En este caso, las preguntas requerirán un mayor grado de elaboración y complejidad, al poder contar con más tiempo y materiales de consulta. El examen de lecturas se reemplazará por un cuestionario online a través de Studium.</p>	